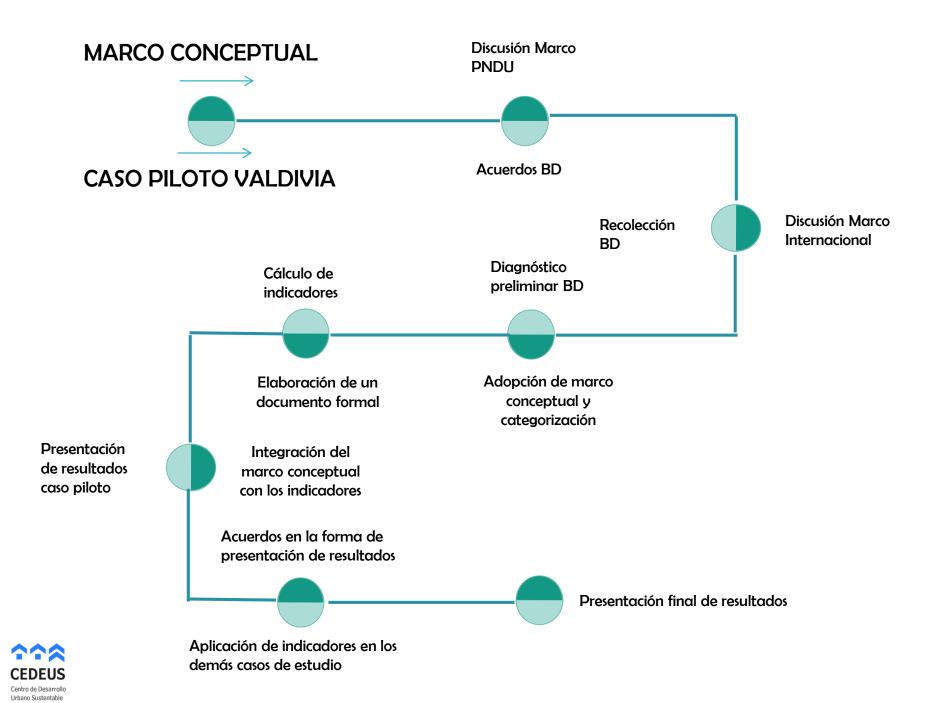
# Estructura de la reunión

- 1. Novedades
- 2. Metodología de trabajo de indicadores
- 3. Política Nacional de Desarrollo Urbano
- 4. Categorización
- 5. Discusión
- 6. Pasos a seguir





# Política Nacional de Desarrollo Urbano 2014



Reunión 07.06

Helen De la Fuente



Visión de la sustentabilidad

• Se refiere a su **definición clásica**, en cuanto que las actuales decisiones o intervenciones no signifiquen desmedro para las generaciones futuras.



# Ámbitos temáticos

- Integración social
- Desarrollo económico
- Equilibrio ambiental
- Identidad y patrimonio
- · Institucionalidad y gobernanza

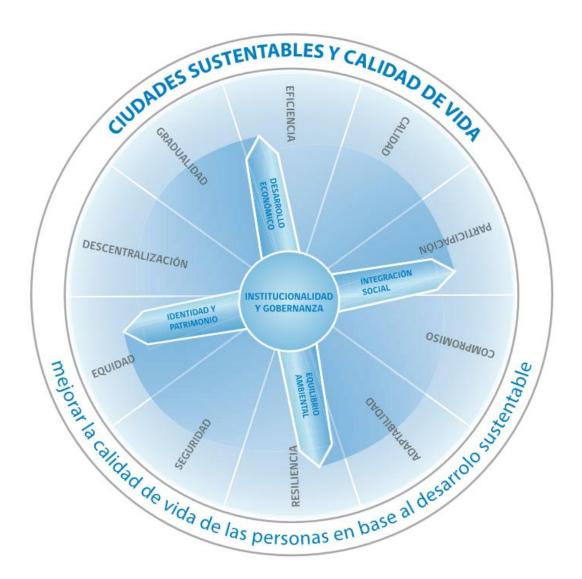


### Objetivo

 El objetivo principal de esta Política es generar condiciones para una mejor "Calidad de Vida de las Personas"



Esquema de ciudades sustentables y calidad de vida





### Integración social

- Desigualdad urbana y segregación social
- Beneficios urbanos: acceso a los espacios públicos, educación, salud, trabajo, seguridad, interacción social, movilidad y transporte, cultura, deporte y esparcimiento.



#### INTEGRACIÓN SOCIAL

Velar porque nuestras ciudades sean lugares inclusivos, donde las personas estén y se sientan protegidas e incorporadas a los beneficios urbanos: acceso a los espacios públicos, educación, salud, trabajo, seguridad, interacción social, movilidad y transporte, cultura, deporte y esparcimiento. Para ello el concepto de integración social debe relevarse en los mecanismos de gestión de suelo urbano y programas de vivienda.



1.

Garantizar el acceso equitativo a los bienes públicos urbanos.

2.

Revertir las actuales situaciones de segregación social urbana. 3.

Evitar el desarrollo de nuevas situaciones de segregación social urbana. 4

Reducir el déficit habitacional.

5.

Establecer una política de suelo para promover la integración social. 6.

Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de comunidades.

7.

Incrementar la conectividad, la seguridad y la accesibilidad universal. 8

Propiciar la integración social en y con las localidades apartadas.



### Desarrollo Económico

- Desarrollo de proyectos e iniciativas productivas, comerciales y de servicios.
- Promover en la planificación urbana los usos de suelo mixtos
- Fomentar la complementariedad entre los ejes funcionales
- Fomentar el desarrollo de los servicios de infraestructura relacionados con los sistemas de transporte y la conectividad de personas, productos y servicios.
- Procurar el **uso eficiente del espacio público**, especialmente en materia de sistemas de transporte.
- Propiciar sistemas de transporte público con oferta multimodal y tarifas integradas que faciliten la autonomía de las personas



Objetivo Central

Reforzar a las ciudades como agentes de desarrollo económico, fuentes de innovación, emprendimiento y creación de empleo. El concepto de desarrollo se aborda con una mirada integral, con responsabilidad social y bajo el concepto de sustentabilidad, armonizando el crecimiento y la inversión con las externalidades que los proyectos causen en las personas, localidades y territorios.



1.

Generar condiciones urbanas que fomenten el desarrollo económico, la innovación y la creación de empleo. 2.

Integrar la planificación urbana con los programas de inversión. 3.

Considerar los efectos sociales de los proyectos públicos y privados y corregir imperfecciones del mercado de suelo. 4

Fortalecer la competitividad de las ciudades y su conexión al mundo.

5.

Establecer reglas que otorguen certeza al desarrollo de proyectos. 6.

Incrementar la calidad de los Instrumentos de Planificación Territorial.

7.

Velar por la eficiencia de las inversiones en infraestructura pública en la ciudad y el territorio. 8

Racionalizar los costos de transporte de personas y bienes.

9.

Facilitar los ajustes de la planificación a nuevos escenarios.



# Equilibrio ambiental

- Fomentar la investigación y estudio sobre los riesgos naturales y antrópicos
- · Consumo eficiente de energía, agua y combustibles
- Propiciar una gestión hídrica integral
- Eficiencia en el uso de recursos naturales, las emisiones de gases de efecto invernadero, la gestión de residuos, la contaminación acústica, visual, lumínica, por olores, y los rayados y daños sobre edificios y el espacio público.
- Fomentar la movilidad urbana a través del uso compartido del espacio público



Procurar que el desarrollo de nuestras ciudades, fundamental para el progreso de nuestro país, se realice de forma sustentable, equilibrada con el medio natural, reconociendo y valorando los sistemas en que se insertan.



1.

Considerar los sistemas naturales como soporte fundamental en la planificación y diseño de las intervenciones en el territorio. 2.

Identificar y considerar los riesgos naturales y antrópicos. 3.

Gestionar eficientemente recursos naturales, energía y residuos. 4

Medir y monitorear variables ambientales urbanas.

5

Fomentar el uso sustentable del suelo en ciudades y áreas de expansión. 6.

Fomentar la movilidad urbana a través del uso compartido del espacio público.



# Identidad y patrimonio

- Establecer a nivel comunal registros gráficos integrados y permanentes de lo construido en las zonas urbanas de interés patrimonial
- Generar sistemas adecuados de participación en la formulación de los Instrumentos de Planificación Territorial
- Incrementar la asignación de recursos públicos para la salvaguarda del patrimonio cultural



Reconocer el patrimonio como un bien social, conformado tanto por las obras y manifestaciones de las personas y comunidades como por el entorno natural en que viven, que debe ser preservado y potenciado en nuestras ciudades y centros poblados.



1.

Valorar el entorno físico, construido o natural, formador de la identidad de las comunidades. 2.

Valorar la identidad de cada cultura y zona geográfica. 3.

Conocer, valorar, proteger y gestionar el patrimonio cultural ("Cadena de Valor del Patrimonio").



## Institucionalidad y gobernanza

- Decisiones de inversión
- Planificación integrada, basada en un único sistema plataforma de instrumentos de planificación territorial, multisectorial, descentralizado y participativo
- · Participación ciudadana efectiva
- Sistema de información territorial único y completo
- Sistema de medición de la calidad del desarrollo urbano



INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA

Promover un reordenamiento institucional, tanto de la administración central como de los gobiernos locales, para obtener un sistema integrado y descentralizado de toma de decisiones en materia de desarrollo urbano y territorial que permita la materialización de los postulados de esta Política.



1,

Sistema descentralizado de decisiones urbanas y territoriales.

2.

Reorganización de potestades públicas en cuatro escalas territoriales. 3.

Sistema de planificación integrado.

4

Participación ciudadana efectiva.

5.

Sistema de información territorial único y completo. 6.

Sistema de medición de la calidad del desarrollo urbano. 7.

Sistemas expeditos de aprobación de iniciativas públicas y privadas.

8.

Continuidad, permanencia e implementación de esta Política.



#### Categorización

### Integración social

- 1. Ocupación femenina
- 2. Calidad de la vivienda
- 3.Acceso y calidad de la educación
- 4. Acceso y calidad de salud
- 5.Estado de salud del adulto
- 6.Estado de salud del infante
- 7. Satisfacción de vida
- 8.Calidad de la vivienda
- 9. Seguridad
- 10.Dotación de parques y espacios públicos

# Desarrollo económico

- Deuda ciudadana y deuda municipal
- 2. Acceso a tecnologías de la información y comunicación
- 3. Tiempos de viaje



# **Equilibrio** ambiental

- 1. Calidad de agua
- 2. Calidad de aguas servidas
- 3.Consumo de agua
- 4. Calidad del aire
- 5. Residuos
- 6. Partición modal

### Identidad y Patrimonio

 Acceso a actividades culturales y deportivas

## Institucionalidad y Gobernanza

1. Participación ciudadana



### Preguntas

- ¿Están de acuerdo con los principios de la PNDU?
- ¿Son válidos para el trabajo de indicadores Cedeus?
- ¿Qué temas faltan por tratar en la PNDU?
- ¿Qué indicadores cambiaría o agregaría a las categorías?

